



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SOLICITUD DE OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con domicilio en Alfredo M. Terrazas 640, Barrio de Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potosí, S.L.P., es el responsable del tratamiento del uso y protección de los datos personales que nos proporcione, y al respecto se informa lo siguiente:

- I.** Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que sean sensibles.

Los datos personales que el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, puede recabar para recibir, registrar, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de oposición, relativas al tratamiento de datos personales, son: nombre completo del titular y/o representante legal, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, documentos de identificación y/o documentos comprobatorios, sin que sean recabados datos sensibles.

- II.** Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular.

- Los datos personales podrán ser tratados, según sea el caso, para los siguientes fines:
- Recibir, registrar, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de solicitudes de oposición, relativas al tratamiento de datos personales.
- Oponerse a los datos personales del solicitante, en posesión de esta institución.
- Conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades del tratamiento que reciben los datos personales, y en su caso, realizar las notificaciones que sean necesarias.



Los datos personales recabados podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- III.** El fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública con fundamento en los artículos 7, 17 fracción II y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículos, 1, 3, fracciones I, VII, VIII y X, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 34, 35, los contenidos en Título Tercero, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí; artículos 1, 2, 3, 23, 54, 82 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; artículo 57 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de San Luis Potosí; artículos 1°, 84, 100, 101, fracciones I y IX; podrá recabar y será responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban en ejercicio de sus funciones, así como a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado.

- IV.** Las transferencias de datos personales que, en su caso, efectúe con autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes del gobierno estatal y del gobierno federal.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública podrá realizar transferencias de datos personales a autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno estatal y del



gobierno federal cuando: los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.

- V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

El titular de los datos personales podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Por lo anterior, se ponen a su disposición el correo electrónico de la Unidad de Transparencia transparencia@secesp.slp.gob.mx. y las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia de este Secretariado Ejecutivo ubicada en Alfredo M. Terrazas 640, Barrio de Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potosí, S.L.P.

- VI. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Se hace del conocimiento del público que en caso de que el presente aviso de privacidad sufra modificaciones, cambios o actualizaciones, lo haremos de su conocimiento a través del portal de internet del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública <https://slp.gob.mx/secesp/Paginas/Inicio.aspx>